

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de abril del año dos mil doce, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avda. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas signada con el número 5-32, de la parroquia El Vecino de la ciudad de Cuenca, y haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de MUDÉJAR C.A., con la concurrencia de los accionistas propietarios de Certificados de aportación, el señor E.C. Jorge Ejiuri Antón, actuando como representante Legal de la compañía Predial e Invercionista Boyaca S.A., y de igual manera, como representante legal de la compañía Bimpro Norte Overseas Inc., Actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Fausto Vintimilla Arévalo, quien ha sido nombrado en este cargo para la presente Junta. El presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y el mismo que es como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2011
- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2011
- c) Designación de Presidente y Gerente General de la Compañía.
- d) Designación de Comisario de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente Junta, los socios presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. E.C. Jorge Ejiuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes del señor Gerente, y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presente y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

c) Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.- Al analizar este tercer punto del orden del día, el señor Presidente de la junta, pide que se realice la renovación de los nombramientos entregados tanto al señor Presidente, como al Gerente General de la compañía; sugiriendo que es aprobada por unanimidad, quedando de esta manera renovados los nombramientos de Presidente en la persona del señor Economista Jorge Eljuri Antón; y como Gerente General el señor Jorge Juan Eljuri Jerves. La Secretaría se encargara de entregar una copia de los nombramientos inscritos a cada una de las dignidades.

d) Designación de Comisario de la compañía.- Finalmente, y en relación a este cuarto punto del orden del día de la presente junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario de la compañía, a la Sr. Ing. Fabián González Espinoza, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinicia la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.

~~Presidencia e Inversora Boyaca S.A.~~

~~Empromente Overgas Inc.~~

Dr. Fausto Vintimilla Arévalo
Secretario Ad-hoc